



Resolución de 11 de abril de 2024, de la Subsecretaría del Ministerio de Cultura, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos del concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA, convocado por Resolución de 26 de febrero de 2024 (BOE de 1 de marzo).

De conformidad con lo establecido en la base Octava de la convocatoria se acuerda:

**Primero.** - Aprobar la relación provisional de personas candidatas admitidas que se publica como Anexo I a la presente Resolución.

**Segundo.** - Aprobar la relación provisional de personas candidatas excluidas que se publica como Anexo II a la presente Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

**Tercero.** - Tanto los aspirantes excluidos como, en su caso, los omitidos por no figurar en la lista provisional de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de CINCO días hábiles para las posibles subsanaciones, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en la página web de la BNE.

Las alegaciones que se formulen se dirigirán a la Gerencia de la Biblioteca Nacional de España y se presentarán en el Registro del Organismo (Paseo de Recoletos, 22 - 28071 Madrid) o en las oficinas o registros a que se refiere el artículo 17.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán excluidos de la participación en el concurso específico.

**Cuarto.** - Finalizado el plazo y revisadas las alegaciones recibidas se publicará en la página web de la BNE, la lista definitiva de las personas candidatas admitidas y excluidas.

Madrid, 11 de abril de 2024

LA SUBSECRETARIA DE CULTURA  
P.D. (Orden CLT/12/2024, de 12 de enero)

EL DIRECTOR GENERAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA

Óscar Arroyo Ortega





## ANEXO I

### RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS EN EL CONCURSO ESPECÍFICO

APELLIDOS	NOMBRE
ALIAGA GARCÍA	JUAN PEDRO
ARANDA MARTÍNEZ	VICENTE
ARNÁIZ GARCÍA	INÉS
BAZ GARCÍA	ANDRÉS
BEZOS DEL AMO	NURIA
BORDÍU OBANZA	M PÍA
CALLE FERNÁNDEZ	RICARDO
CAMACHO CORDÓN	JORGE
CÁMARA CUENCA	SUSANA
CANDELA ZAMORA	MIGUEL
CASTAÑEDA RUBIO	ÁLVARO
CERDÁN MEDINA	JOSÉ CARLOS
CHACÓN DEL PINO	ISABEL
CORBELLA POSTIGO	JOSÉ ANTONIO
CORCOBADO GONZÁLEZ	ELISA,
COSÍN CORRAL	M YOLANDA
DOBARRO LANDEIRA	OLALLA
DOMINGO MONTESINOS	ISABEL M
DONATE CASTRO	FCO JAVIER
DORADO PÉREZ	PALOMA
ENRÍQUEZ CORRAL	BEATRIZ M
ESTÉVEZ GOAS	TANIA
FERNÁNDEZ DE PALENCIA DELGADO	ALEJANDRO
GALLEGO ROMERO	ROSARIO
GAMARRA FUENTES	LAURA LETICIA
GARCÍA ABIA	NURIA
GARCÍA CIFUENTES	TERESA
GARCÍA NÚÑEZ	NOELIA
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	MARÍA
HERNÁNDEZ CARRASCAL	M FRANCISCA
HERNÁNDEZ GÓMEZ DE CASO	M ISABEL
HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	JOSÉ PATRICIO
LÓPEZ DE LA OLIVA ROMERO	JOSÉ M <sup>a</sup> .
LÓPEZ HERNÁNDEZ	JUAN RAMÓN
LÓPEZ PROVENCIO	CONSUELO
MARTÍN MAYO	ELENA
MARTÍN PÉREZ	JOSÉ IGNACIO





MARTÍN VILLALBA	PATRICIA
MARTÍNEZ SERRANO	LUCÍA
MATA GONZÁLEZ	JOSÉ JULIÁN
MAZARIEGOS MANRIQUE	JESÚS
NAVARRO GUILLÉN	M SOLEDAD
PADILLA MARTÍNEZ	LUCÍA
PASTRANA GARCÍA	ALICIA
PEDRAZ NOREÑA	BLAS
PEINADO PORTERO	JOSÉ LUIS
PÉREZ FERNÁNDEZ	EVA
PÉREZ IRAOLA	ERNESTO AGUSTÍN
QUINTELA IGLESIAS	M CRISTINA
RODRÍGUEZ DE TEMBLEQUE CHAGUACEDA	CARMEN
RODRÍGUEZ DEL ÁGUILA	ISABEL M
RODRÍGUEZ GORDO	PABLO
RODRÍGUEZ QUINTERO	ROSA M
SAINZ ALONSO	FCO JOSÉ
SALAZAR PUERTA	SORAYA
SÁNCHEZ NOGALES	ELENA
SÁNCHEZ NUEVO	M BELÉN
SARDINA BLANCO	M ISABEL
SOLANO RODRÍGUEZ	SERGIO
TRIGUEROS GARCÍA	ÁNGELA





## ANEXO II

### RELACIÓN DE SOLICITANTES EXCLUIDOS EN EL CONCURSO ESPECÍFICO

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
BRAVO SERRANO, CARLOS	R003
DOMÍNGUEZ LÓPEZ, LOURDES	R038 - R011
PACHECO HERNÁNDEZ, JOSÉ ÁNGEL	R003
ROMERO CAZORLA, CRISTINA	R011

**R003:** Desistimiento por parte del interesado.

**R011:** No tener en la aplicación la información del Certificado de Méritos generales (Anexo IV).

**R038:** No pertenecer a la Administración específica.

